

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Amando Martín Zurro, uno de los dos coordinadores de los grupos para la reforma de la Atención Primaria que el Ministerio de Sanidad impulsó en 2019, publicó el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@amartinzurro) el pasado 22 de febrero de 2021: "¿Recuerdan el documento del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria de abril 2019? Había objetivos a cumplir a corto (en 2019), medio y largo plazo. No se han cumplido ni los de corto plazo. Eso da una idea de la priorización concedida a la APyC: ninguna (cero)".

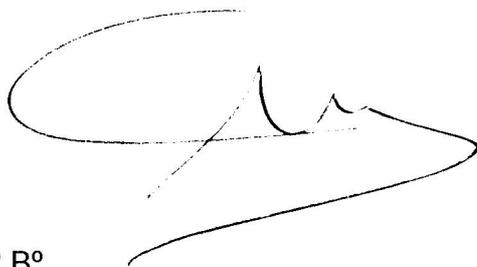
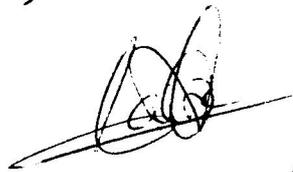
Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar respuesta a la crítica realizada por Amando Martín Zurro -uno de los dos coordinadores de los grupos para la reforma de la Atención Primaria que el Ministerio de Sanidad impulsó en 2019- por el

hecho de que "la priorización concedida a la atención primaria y comunitaria" por parte del Gobierno ha sido "ninguna" y no se han cumplido los objetivos a corto, medio y largo plazo contemplados en el 'Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria' de abril 2019? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de abril de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

